

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Quillabamba, 13 de abril del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°062 –2022-GORE-C/GRE-C/DUGEL-LC/JAGP/SEC.

**SEÑORES : DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**ASUNTO : COMUNICA REGISTRO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA LAS EVALUACIONES NACIONALES DE LOGROS DE APRENDIZAJE 2022**

**REFERENCIA : RM N° 074-2022-MINEDU  
OFICIO N° 00001-2022-MINEDU/SPE-UMC**

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo y expresarle mis deseos de bienestar personal y familiar. Así mismo, manifestarle que el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Medición a la Calidad de los Aprendizajes (UMC), que cuenta con el Registro de Estudiantes con Discapacidad (R-NEE) comunica que los directores de las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular seleccionadas en la muestra de Evaluación Muestral 2022, deben reportar al Ministerio de Educación, hasta el 30 de junio del presente año, información sobre los estudiantes matriculados en los grados a evaluar 2º, 4º y 6º de Primaria y 2º de Secundaria, que presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

El R- NEE permite identificar las características del estudiante con discapacidad y los recursos que necesita para su participación en las evaluaciones en las mismas condiciones que los demás estudiantes. Este registro se realizará en la plataforma en línea que permitirá sistematizar la información correspondiente a los estudiantes con discapacidad incluidos en los grados a evaluar de las IE focalizadas.

Al respecto, los responsables de este registro se comunicarán con cada director de las instituciones focalizadas para brindarles la información necesaria para su cumplimiento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Prof. Freddy Etrain Incarroca Churata  
DIRECTOR